CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:18

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 14454

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Mosoc Llacta fue creado mediante Ley N°15206 el 11 de noviembre de 1964, durante el gobierno del presidente Fernando Sergio Marcelo Marcos Belaúnde Terry, es uno de los siete distritos de la provincia de Acomayo; ubicado a una altitud de 3 810 m. s. n. m

Que, el distrito de Mosoc Llacta, es un testimonio de perseverancia y lucha por su identidad. En 1941, este pueblo se registró en el distrito de Pomacanchi, pero fue en 1964 que finalmente lograron alcanzar la categoría de distrito, gracias al esfuerzo de sus pobladores liderados por el señor Leoncio Ayala Soto.

Que, el distrito de Mosoc Llacta, se encuentra en un entorno pintoresco y rodeado de belleza natural; la vida de sus habitantes se enriquece gracias a la agricultura y la pesca, encontrando en las dos lagunas cercanas una fuente vital para su sustento. Una de estas lagunas es de agua salada, mientras que la otra brinda agua dulce. Esta convivencia con la naturaleza y el aprovechamiento de sus recursos son un testimonio de la armonía entre el ser humano y su entorno en Mosoc Llacta.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Mosoc Llacta, ubicado en la provincia de Acomayo, departamento de Cusco, al conmemorar este once de noviembre del dos mil veinticuatro sus 60° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Mosoc Llacta en la persona de su alcalde, Modesto Cueto Quispe y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 11 de noviembre de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2024 21:38:46-0500